Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN N°540/15.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PESADAS PARA LA INSTITUCIÓN AD REFERÉNDUM.-

Encarnación, 22 de Mayo de 2015.-

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación N° 15/15 para la **Adquisición de Maquinarias Pesadas para la Institución Ad Referéndum** y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesaria la **Adquisición de Maquinarias Pesadas para la Institución Ad Referéndum.**----------

Que, la adquisición deberá ser ajustada a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto N°21.909/03.----------

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/94, art. 17 inc. d, faculta al Gobernador a dictar las Resoluciones cuya aplicación se circunscriba a la Administración de la Gobernación.----------

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ART. 1°) ADJUDICAR: por el ítem N° 1 a la Empresa **KUROSU & CIA SA**, por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 15 /2015 del Comité de Evaluación en el llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2015, para la **Adquisición de Maquinarias Pesadas para la Institución Ad Referéndum.**----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA Secretaría General Encarnación - Paraguay
Dra. Erika Kufeldt
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACION DE ITAPUA

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA Encarnación - Paraguay
Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtjar
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE ITAPUA

Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN N°540/15.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PESADAS PARA LA INSTITUCIÓN AD REFERÉNDUM.-

ART. 2°) SUSCRIBIR: el Contrato por un monto total de **Gs. 2.080.737.532 (Dos mil ochenta millones setecientos treinta y siete mil quinientos treinta y dos)** con la **Empresa KUROSU & CIA SA**, en tres ejemplares de un mismo tenor, de conformidad a la siguiente planilla.-

Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Excavadora de Cadenas	John Deere – 210G	EEUU	2	1.040.368.766	2.080.737.532

ART. 3°) COMUNICAR: A quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.-

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Dr. Luis Roberto Gneiting
Gobernador
Departamento de Itapúa